

2046

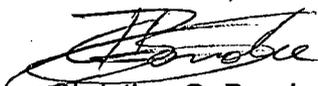
Quito DM, 26 de diciembre de 2019

Ing.
Pablo David Pantoja Chávez
Presente.-

De mi consideración:

Mediante escritura pública de constitución de la compañía **CONSULTORÍA Y SERVICIOS DE VALORACIÓN ECUADOR CSVTASACIONES C.L.**, otorgada el día 28 de noviembre de 2019 ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, la Dra. Paola Andrade Torres, debidamente inscrita ante el Registro Mercantil en fecha 12 de diciembre de 2019, usted ha sido designado para el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de dos (2) años, con las atribuciones establecidas en el artículo 25 del estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Atentamente,



Christian G. Bandre C.
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSULTORÍA Y SERVICIOS DE VALORACIÓN ECUADOR CSVTASACIONES C.L.**, para el cual he sido elegido. En Quito DM, 26 de diciembre de 2019.

FIRMA:



PABLO DAVID PANTOJA CHÁVEZ
Gerente General
Cédula: 1711004570



TRÁMITE NÚMERO: 5527



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4336
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2046
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORIA Y SERVICIOS DE VALORACION ECUADOR CSVTASACIONES C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PANTOJA CHAVEZ PABLO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1711004570
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1625 DEL 12/12/2019 NOT. 40 DEL 28/11/2019.- PP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103